



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LINCE



ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 22
DE FECHA
27 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Siendo las 10:05 horas del día lunes 27 de noviembre del 2023, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 22, que se desarrolla de manera presencial en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, bajo la Presidencia de la señora Alcaldesa, **MALCA SCHNAIDERMAN LARA**, y con la asistencia de los señores regidores **ALBERTO WEINBERGER TORRES, CECILIA IRENE CÁRDENAS CÁRDENAS, ROQUE EDGARDO GUANILO RÍOS, ANDREA PAOLA VASQUEZ ÁLVAREZ, JORGE SEGUNDO MIYAGUI NAKANDAKARE, ZELMIRA BERENICE MARTELL CÓNDOR, YSABEL VICTORIA LLERENA ZAMBRANO, LUCILA ORTIZ SALINAS DE CHIRA, TANIA LORENA MIRANDA SÁNCHEZ**, y actuando como Secretario General el señor **ERICK JAMES ARIAS VENTOCILLA**.

Alcaldesa: Muy buenos días señores regidores, funcionarios, vecinos. Siendo las 10.05 horas de la mañana, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 22-2023, convocada para la fecha de hoy 27 de noviembre del 2023. Señor Secretario General, sírvase pasar lista por favor.

Secretario General: Muchas gracias señora Alcaldesa. Vamos a pasar lista para verificar el quórum de reglamento. Hay quórum señora Alcaldesa.

Alcaldesa: Con el quórum de Ley se inicia la Sesión Ordinaria, convocada para el día de hoy. Señor Secretario, continúe con la Estación de Lectura y Aprobación de las Actas.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA



Secretario General: solo para informar señora alcaldesa, señores regidores, que en la siguiente sesión de concejo, se aprobará el Acta N° 21 de la anterior sesión de concejo de fecha 20 de noviembre del 2023, ya que dicha acta no podía enviarse en esta sesión de concejo para su aprobación, ya que ésta sesión de concejo de fecha 27 de noviembre fue convocada antes de la realización de la sesión del 20 de setiembre.

Alcaldesa: estando a lo informado, continúe señor Secretario con la Estación de Despacho.

DESPACHO

Secretario General: Señora Alcaldesa, estamos dando inicio al Despacho de esta sesión. En la Estación de Despacho tenemos el primer punto:

- 1. ORDENAZA QUE APRUEBA PRORROGAR PARA EL EJERCICIO 2024, LA VIGENCIA DE LA ORDENANZA N° 478-2022-MDL, QUE REGULÓ EL IMPORTE DE DERECHO DE EMISIÓN MECANIZADA DEL EJERCICIO 2023.**

Alcaldesa: pasa a la orden del día la Ordenanza sobre emisión mecanizada antes mencionada. continúe señor Secretario.

- 2. ORDENANZA QUE FIJA EL PAGO MÍNIMO DEL IMPUESTO PREDIAL 2024, EL CALENDARIO TRIBUTARIO E INCENTIVOS POR PRONTO PAGO.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LINCE



Alcaldesa: pasa a la orden del día la aprobación de la Ordenanza antes mencionada. continúe señor secretario.

3. ACUERDO DE CONCEJO DE DESIGNACIÓN DEL ENCARGADO DEL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DEL BALANCE SEMESTRAL A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LA DIRECTIVA N° 015-2022-CG/PREVI A LA SEÑORA JENNY ESTHER VEGA VEGA, JEFA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN.

Secretario General: este tema fue informado a los regidores en la comisión del jueves 23 de noviembre, oportunidad en que se les remitió también la información respectiva, siendo que la designación del encargado del registro en mención, se da en reemplazo del anterior funcionario sr. Grady Vallejo Gastelu, que anteriormente fue designado por el concejo con Acuerdo de Concejo N° 008-2023-mdl (27.03.2023).

Alcaldesa: se somete a votación para su pase a la Orden del Día, el Acuerdo de Concejo de designación del nuevo encargado del registro de la información del balance semestral, antes mencionado. Los señores regidores sírvanse expresarlo levantando la mano los que estén a favor.

A favor 09 votos de los regidores: Alberto Weinberger Torres, Cecilia Irene Cárdenas Cárdenas, Roque Edgardo Guanilo Ríos, Andrea Paola Vásquez Álvarez, Jorge Segundo Miyagui Nakandakare, Zelmira Berenice Martell Córdor, Ysabel Victoria Llerena Zambrano, Lucila Ortiz Salinas de Chira y Tania Lorena Miranda Sánchez. Aprobado por Unanimidad.

Alcaldesa: continúe señor Secretario.



4. ACUERDO DE CONCEJO DE DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TECNICO SUPLENTE DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LINCE.

Secretario General: este tema fue informado a los regidores en la comisión del jueves 23 de noviembre, oportunidad en que se les remitió también la información respectiva. según el marco legal establecido en el artículo 92° de la Ley del Servicio Civil N° 30057 y la Directiva 02-2015-SERVIR/GPGSC "régimen disciplinario y procedimiento sancionador de la Ley N° 30057" y su artículo 8.1 que regula designación del secretario técnico suplente. Para dicha finalidad se les ha remitido la relación de una terna de funcionarios para dicha designación y votación: 1. abog. Carlos Guillermo Price Olazo, Jefe de la oficina general de asesoría jurídica, 2. abog. Ruth Mery Soto Trejo, Subgerente de Fiscalización Administrativa y 3. abog. Rhonda Fernanda Carrillo Montero, subgerente de registro, recaudación y orientación al contribuyente.

Alcaldesa: se somete a votación para su pase a la Orden del Día, el Acuerdo de Concejo de designación del Secretario Técnico Suplente de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, antes mencionado. Los señores regidores sírvanse expresarlo levantando la mano los que estén a favor.

A favor 09 votos de los regidores: Alberto Weinberger Torres, Cecilia Irene Cárdenas Cárdenas, Roque Edgardo Guanilo Ríos, Andrea Paola Vásquez Álvarez, Jorge Segundo Miyagui Nakandakare, Zelmira Berenice Martell Córdor, Ysabel Victoria Llerena Zambrano, Lucila Ortiz Salinas de Chira y Tania Lorena Miranda Sánchez. Aprobado por Unanimidad.

Alcaldesa: continúe señor Secretario.